

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO SUBREGIÓN BOSQUES HÚMEDOS TROPICALES

Noviembre del año 2000

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CONTRATANTE
Municipio de San Francisco

Alcalde	Francisco Luis Duque Toro
Secretaría General y de Gobierno	Nancy Elena Arias Duque
Director (E) de Planeación, Obras Públicas y Servicios Públicos Domiciliarios	Ernesto Martínez Correa
Tesorera de Rentas Municipales	Rosa Gómez García
Director UMATA	Daniel Naranjo Álvarez
Gestora UGAM – Cabecera	Yolanda Ramírez Guzmán
Gestor UGAM – Aquitania	Osman Fernando Ospina C.
Promotor de Desarrollo de la Comunidad	Rafael López Restrepo
Jefe de Núcleo – Cabecera	José Domingo López Q.

Agradecimientos a los demás funcionarios y habitantes del municipio de San Francisco, que participaron activamente en la realización de este proyecto.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CONTRATISTA

Universidad Nacional de Colombia
Sede Medellín
Instituto de Estudios Ambientales, Idea - UN

Directora del Instituto de Estudios Ambientales

Françoise Coupé Socióloga

Coordinación del Equipo Técnico

Gloria Amparo Espinosa Lugo
Diagnóstico Economista Agrícola

Gloria Elizabeth Grisales Muñoz
Formulación Arquitecta

Cartografía

Alexander Antonio Agudelo Velásquez Delineante

Fotointerpretación

Carlos Humberto Cuartas Oquendo	Ingeniero Geólogo
Lina María Gamarra Pineda (Estudiante)	Ingeniería Forestal

Integrantes del Equipo Técnico

Diana Catalina Álvarez Muñoz	Arquitecta
José Bernardo Álvarez Pulgarín	Ingeniero Geólogo
Luis Guillermo Arango Sierra (Prediagnóstico)	Ingeniero Forestal
Alejandro Arias García	Ingeniero Forestal
Martha Lucía Duque Marín	Economista Agrícola
Isabel Echeverri Espinosa (Estudiante)	Ingeniera Sanitaria
Oscar Mauricio Espinosa Henao (Prediagnóstico)	Sociólogo
Carlos Augusto Giraldo Castro	Antropólogo
Aída Giraldo Restrepo (Prediagnóstico)	Antropóloga
Lina Beatriz Méndez Trujillo (Prediagnóstico)	Arquitecta
Martha María Moreno Duque	Socióloga

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Universidad Nacional de Colombia
Sede Medellín
Instituto de Estudios Ambientales, Idea - UN

Ajustes y Correcciones

José Bernardo Álvarez Pulgarín	Ingeniero Geólogo
Alejandro Arias García	Ingeniero Forestal
Martha Lucía Duque Marín	Economista Agrícola
Carlos Augusto Giraldo Castro	Antropólogo
Martha María Moreno Duque	Socióloga

Coordinó

Martha María Moreno Duque	Socióloga
---------------------------	-----------

Asesor Técnico

Humberto Caballero Acosta Profesor UN	Ingeniero Geólogo
--	-------------------

PRESENTACIÓN

1. MARCO LEGAL
2. DIFERENCIAS ENTRE EL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE DESARROLLO
3. EL CASO DE LA SUBREGIÓN BOSQUES HÚMEDOS TROPICALES
4. METODOLOGÍA
 - 4.1 Marco de referencia
 - 4.2 Fases del proceso
 - 4.2.1 Fase preliminar o recolección de información
 - 4.2.2 Fase de diagnóstico
 - 4.2.3 Fase de formulación
 - 4.2.4 Fases posteriores a la adopción del Esquema de Ordenamiento Territorial
 - 4.3 Las Dimensiones
 - 4.4 La matriz
 - 4.4.1 Características
 - 4.4.2 Potencialidades
 - 4.4.3 Limitaciones
 - 4.4.4 Tendencias
 - 4.4.5 Su aplicación

"El ordenamiento del territorio municipal tiene por objeto complementar la planificación económica y social con la dimensión territorial, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible."

Ley 388 de 1997

PRESENTACIÓN

1. MARCO LEGAL

Este trabajo se enmarca dentro de los lineamientos generales que rigen actualmente la planeación en Colombia. La Constitución Nacional de 1991, las Leyes 12 de 1986, 9 de 1989, 60 de 1993, 70 de 1993, 99 de 1994, 134 de 1994, 136 de 1994, 142 de 1994, 152 de 1994, 388 de 1997, 397 de 1997, el Decreto Ley 2811 de 1974, el Plan de Desarrollo Nacional, el Plan de Desarrollo Municipal, entre otros, nos permitieron determinar el estado de la capacidad actual del municipio de San Francisco para cumplir con la finalidad social que se le ha encomendado: "Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural..."¹

Puede señalarse como una causa de la violencia múltiple que vive Colombia, los conflictos por la ocupación humana del espacio, convirtiéndose en un impedimento para el progreso económico local y regional para la paz y para la construcción de una unidad nacional. Luego de la Constitución de 1886 que suprimió las expresiones locales al quedar sujetas a las instituciones nacionales centrales y replicándose el mismo comportamiento en las capitales de los departamentos, la Constitución de 1991 incluye la regionalización del país al plantear la descentralización administrativa y la autonomía decisoria de las entidades territoriales: municipio, departamento, distrito, indígena, provincia y región trascendiendo así, del simple concepto de división territorial al de ordenamiento territorial.

¹ Artículo 2° de la Constitución Política de Colombia de 1991.

El Plan de Desarrollo Nacional "Cambio para Construir la Paz", en lo referente al Ordenamiento Territorial en Colombia plantea como propósito impulsar un debate nacional y territorial, con el fin de identificar el tipo de ordenamiento que requiere el país, para proyectar el futuro económico, social y ambiental, con participación de la sociedad civil. En este sentido, se ha previsto que se realicen las siguientes acciones:

- Conformar la Comisión de Ordenamiento Territorial.
- Establecer principios y criterios con visión estratégica del país que orienten el debate.
- Redactar el proyecto de Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial de una manera participativa.
- Formular una estrategia para poner en marcha el proceso de Ordenamiento Territorial.

Sin embargo, hasta hoy, el país no cuenta con una Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial aunque se han presentado algunos proyectos. Este proceso ha sido un poco lento, pues desde la Constitución de 1991 ya se planteaba la urgencia de ordenar el país partiendo del reconocimiento de nuestra diversidad sociocultural y biofísica. Hoy contamos con la Ley 388 de 1997 por la cual se modifica la Ley 9ª de 1989, y la Ley 3ª de 1991 y se dictan otras disposiciones, la cual intenta avanzar en esa pretensión pero tiene como limitante que aún no se ha resuelto políticamente el problema del conflicto armado y los diferentes grupos protagonistas de esta confrontación son los que están ordenando el territorio, de acuerdo a su propia lógica.

El Ordenamiento Territorial se fundamenta en tres principios básicos según el artículo 2º, capítulo 1 de la Ley 388 de 1997:

- La función social y ecológica de la propiedad.
- La prevalencia del interés general sobre el particular.
- La distribución equitativa de las cargas y beneficios.

Así mismo el Ordenamiento pretende que la autonomía territorial y la descentralización se fundamente en una mayor libertad de las entidades territoriales para la gestión y toma de decisiones sobre sus propios principios e intereses, lo cual propicia un mayor acercamiento entre el gobierno y la población, un manejo más racional de los recursos y la participación activa de la sociedad civil. Se trata de territorializar las políticas y objetivos de desarrollo como aporte par a la contribución de un modelo de desarrollo integral, con proyección espacial de las políticas económicas, sociales, ambientales y culturales; de orientar el proceso de ocupación y transformación del territorio mediante la distribución y localización ordenada de las actividades y usos del espacio, en armonía con el medio ambiente (artículos 79 y 80 Constitución Política; Ley 99 de 1993; y Ley 388 de 1997) y de contribuir a la protección de la diversidad étnica y cultural de la Nación.

2. DIFERENCIAS ENTRE EL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE DESARROLLO²

Puede decirse, en resumen, que el Ordenamiento Territorial es el ejercicio de la planeación del desarrollo en un territorio particular, regulando, a través de la concertación, los usos del suelo, los recursos naturales y las relaciones entre los diversos actores sociales que lo ocupan. Esto implica:

- Conocimiento adecuado del territorio.
- Voluntad política del Estado para su aplicación.
- Participación de la sociedad civil para su concreción.

La Formulación del **Esquema de Ordenamiento Territorial** es obligatoria en los términos establecidos por la Ley 388 de 1997; para su adopción requiere un proceso que pasa por la autoridad ambiental, el Consejo Municipal de Planeación y el Concejo Municipal, según las Leyes 388 de 1997 y 507 de 1998.

El **Plan de Desarrollo** es el instrumento de planeación que establece los objetivos, metas, programas y proyectos de cada uno de los sectores de la actividad económica y social del municipio durante un período de gobierno. El Plan de Desarrollo tiene en cuenta el programa de gobierno con que fue elegido el Alcalde del período correspondiente; tiene una vigencia de tres años y es aprobado por el Concejo Municipal, después de un procedimiento de discusión y concertación entre la Administración, la comunidad y el Consejo Municipal de Planeación, según lo dispone la Ley 152 de 1994.

Aunque se trata de dos planes establecidos por leyes diferentes, se integran en virtud de los siguientes puntos:

El objeto de los **Planes de Desarrollo** es el de asegurar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones asignadas por la Constitución y la Ley. A su vez, el **Esquema de Ordenamiento Territorial** incorpora la dimensión espacial del desarrollo en la planeación socioeconómica, complementando y haciendo más eficiente la acción gubernamental.

El **Plan de Desarrollo** corresponde con el programa de gobierno registrado en el momento de la inscripción como candidato, por el Alcalde electo. Por tanto tiene una vigencia de corto plazo (3 años, período de la administración que lo formula).

² Profesor Humberto Caballero. Universidad Nacional de Colombia. Instituto de Estudios Ambientales – Idea.

El **Esquema de Ordenamiento Territorial** contempla las políticas, estrategias y elementos estructurantes del largo y mediano plazo, como también acciones en el corto plazo que se corresponden con un período de gobierno (3 años). El mediano y largo plazo corresponden a dos y tres períodos respectivamente.

El **Plan de Desarrollo** está conformado por una parte estratégica que define las políticas en cada uno de los sectores que intervienen en el desarrollo municipal y un plan de inversiones para un período de gobierno. El **Esquema de Ordenamiento Territorial** está conformado por el conjunto de políticas, estrategias, programas, actuaciones y normas del mediano y largo plazo destinadas a orientar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo y un programa de ejecución que define, con carácter obligatorio, las actuaciones en el corto plazo sobre el territorio.

3. EL CASO DE LA SUBREGIÓN BOSQUES HÚMEDOS TROPICALES

Ante la necesidad de dar cumplimiento a la Ley 388 de 1997 sobre el ordenamiento del territorio, los municipios de la Subregión Bosques Húmedos Tropicales (Cocorná, San Francisco, San Luis y Puerto Triunfo) contrataron en el año de 1998 la elaboración de los Esquemas de Ordenamiento Territorial con la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, a través del Instituto de Estudios Ambientales-Idea. Este contrato de consultoría estatal solo se inició a mediados de 1999, cuando los cuatro municipios lograron acordar que el proceso se empezara a ejecutar conjuntamente y no de manera independiente, como algunos de ellos lo pretendían.

Al mirar a la Subregión Bosques Húmedos Tropicales dentro de la Subregión del Oriente Antioqueño nos encontramos con unos municipios diversos en su estructura social, económica y política que nos llevan a pensar en la necesidad de replantear dicha subregionalización. Esta idea se alimenta además de la lucha por el territorio que lo convierte en una de las zonas más conflictivas del país en los últimos meses y lo fracciona en dos. Pero no es suficiente con dividir tajantemente a los municipios vecinos si se piensa en la construcción permanente de un proyecto de Nación, pues lo que nos define, más que la homogeneidad, es la forma de integrar las diversidades. Por lo tanto, aunque la presentación del trabajo se realiza por separado para cada municipio, el espíritu de éste siempre se orienta a concebir a cada uno de ellos inmerso y determinado por lo que pasa con sus vecinos y por lo que significa estar ubicado dentro una zona geográfica central dentro de la economía nacional y estratégica dentro del posicionamiento territorial de los grupos armados.

Las condiciones actuales de los municipios de la Subregión Bosques Húmedos Tropicales, como de muchos otros del país, requieren de una reformulación crítica de la propuesta metodológica para abordar el Ordenamiento Territorial, pues no permite crear nuevos elementos de análisis para las localidades cuya dinámica económica y social no es posible ser medida con los patrones de competitividad.

coeficientes de rentabilidad y de localización, pensados para territorios con dinámicos flujos y vínculos que han impuesto los modelos de desarrollo actuales mediado por los procesos de apertura y globalización económica.

La ordenación y planificación de los pequeños municipios, requieren de análisis imaginativos para comunidades con escasos recursos, actividades enfrentadas en la mayor parte de su territorio con la producción para sobrevivir y la restricción ambiental y económica para su adecuado desarrollo.

4. METODOLOGÍA

4.1 Marco de referencia

A escasos 14 de años de vida municipal, San Francisco por su distribución y composición poblacional, así como por las actividades productivas desarrolladas en él, reviste un carácter netamente rural. Es esta porción de territorio la que los ciudadanos habitan y transforman cotidianamente, en ocasiones sin dimensionar exactamente el impacto (positivo o negativo) de cada acción. Es este hábitat el que la población debe acondicionar de forma que le garantice, más que la supervivencia, unas condiciones agradables, satisfactorias, prósperas y óptimas para vivir y ser felices en él.

Los Planes de Desarrollo Municipal, el Proyecto de Ordenamiento de los Bosques Húmedos Tropicales del Suroriente Antioqueño (realizado por Cornare-Universidad Nacional de Colombia) y el Estudio Detallado del Territorio de Mármoles y Calizas de Manejo Especial de la Cuenca del Río Claro – Cocorná Sur (realizado por Fundación Natura-Cornare), han sido los esfuerzos preliminares para ordenar y planificar las actividades municipales, aunque algunos de ellos sólo han contemplado parte del territorio municipal. Por lo que este Esquema de Ordenamiento Territorial se convierte en la herramienta principal de planificación integral con que cuenta el municipio para orientar su accionar.

El proceso de elaboración del Esquema de Ordenamiento Territorial se ajusta a los requerimientos de la Ley 368 de 1997 y retoma las orientaciones planteadas en el Decreto Reglamentario 879 de 1998, sobre los Planes de Ordenamiento Territorial. Igualmente acoge las orientaciones establecidas en los Lineamientos Ambientales para el Ordenamiento Territorial de la Región del Oriente Antioqueño, de Cornare.

El Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de San Francisco se plantea en el marco de un trabajo para la subregión Bosques Húmedos Tropicales (según regionalización Cornare), por lo tanto está articulado a los Esquemas de Ordenamiento Territorial de los municipios de San Luis, Cocorná y Puerto Triunfo.

4.2 Fases del proceso

Durante la elaboración del Esquema Ordenamiento Territorial se identifican cuatro fases o momentos:

- Preliminar o recolección de información
- Diagnóstico
- Formulación
- Fases posteriores a la adopción del Esquema de Ordenamiento Territorial

Las tres primeras fases se complementarán con la implementación del Esquema de Ordenamiento Territorial y con la evaluación y retroalimentación durante la vigencia de éste.

4.2.1 Fase preliminar o recolección de información

En esta fase se organizó el grupo de trabajo de la Universidad Nacional y se estableció relaciones con los responsables por parte del municipio de brindar apoyo al proceso y realizar el seguimiento posterior.

Así mismo, incluyó la revisión de la información, los estudios realizados y la cartografía disponible, con el propósito de identificar las deficiencias y de aprovechar el potencial.

4.2.2 Fase de diagnóstico

El proyecto parte, de acuerdo a lo establecido en el contrato, de la recolección de información de fuentes secundarias, en gran parte suministrada por el municipio; el trabajo de campo estuvo limitado a quince días para los cuatro municipios, representado en tres mesas de trabajo en cada cabecera municipal, de las cuales dos eran para diagnóstico. Esta limitación de tiempo en trabajo de campo se vería compensada con el apoyo permanente de los diferentes funcionarios de las administraciones municipales al equipo técnico de la Universidad Nacional, ya que ellos contaban con la información primaria necesaria para la elaboración del diagnóstico.

Sin embargo, la realidad evidenció la carencia de sistemas municipales de información completos y actualizados que permitieran elaborar un diagnóstico detallado y acertado. En efecto, cada dependencia municipal maneja información fragmentada y en la mayoría de los casos no cubre todo el territorio municipal, de ahí que muchos de los datos analizados sean más de carácter cualitativo que cuantitativo. Lo anterior llevó a solicitar a los municipios la adición de días de trabajo de campo, según lo acordado previamente con cada uno de ellos, para corroborar parte de la información suministrada y en algunos casos complementarla.

Esta fase proporcionó así una aproximación a la caracterización del estado actual del municipio y sus problemas a través de las Dimensiones Político-Administrativa, Ambiental, Económica, Socio-Cultural y Físico-Espacial, las mismas que plantea la Ley 388 de 1997. Con el Diagnóstico elaborado la administración municipal adelantó el proceso de discusión y concertación con los representantes de las comunidades rurales, los concejales y funcionarios.

Es importante anotar que la información contemplada en el Diagnóstico da cuenta de la situación del municipio a noviembre de 1999, lo que significa que hoy, 9 meses después, la situación a variado en algunos aspectos pues la realidad cambia permanentemente y el conflicto armado de la región transforma el territorio y orienta la movilidad de la población.

Luego de evaluar, por parte del Equipo Técnico las características, potencialidades, limitaciones y tendencias de los municipios desde cada Dimensión, a través de una matriz, se pasó a la fase de formulación.

Características	Potencialidades	Limitaciones	Tendencias
-----------------	-----------------	--------------	------------

4.2.3 Fase de formulación

Durante dicha fase se realizó la presentación de la síntesis del diagnóstico y líneas generales de formulación a los funcionarios de las administraciones municipales, a Cornare y Planeación Departamental.

El proceso continuó en el municipio con la discusión de los documentos entre los funcionarios de la administración municipal, el Concejo Municipal, el Consejo Municipal de Planeación y líderes comunitarios. A partir de lo anterior se concertó con la Universidad las modificaciones pertinentes, producto de estos procesos municipales.

El resultado de esta fase se plasma en el Proyecto de Acuerdo Municipal, el cual debe ser aprobado y adoptado por el Concejo Municipal.

4.2.4 Fases posteriores a la adopción del Esquema de Ordenamiento Territorial

- Implementación: Comienza a partir de la aprobación y adopción del Esquema de Ordenamiento Territorial por parte del Concejo Municipal y comprende la gestión

y acciones necesarias para instrumentarlo, la gestión de los recursos financieros y el ajuste de la capacidad institucional, entre otros.

En esta fase se continúa con el conjunto de actuaciones, programas y proyectos, iniciados o a iniciar durante el período del actual gobierno municipal.

- Evaluación y retroalimentación: Estas dos actividades son de desarrollo permanente, estableciendo los mecanismos para el acompañamiento a la ejecución del Esquema que adelantará la administración municipal, el Consejo Municipal de Planeación Territorial y la comunidad.

4.3 Las Dimensiones

La elaboración del Diagnóstico se abordó desde cinco dimensiones, ellas son: Político-Administrativa, Ambiental, Económica, Socio-Cultural y Físico-Espacial. Desde la contratación se estableció la presentación del documento por dimensiones, aún así es imposible que cada una de ellas esté desligada de las demás, ya que todas se complementan y articulan, pues hacen parte de ese todo que es el territorio.

– Dimensión Político-Administrativa

De acuerdo a la Ley 388 de 1997, ordenar el territorio comprende un conjunto de acciones político-administrativas que orientan el desarrollo del territorio bajo su jurisdicción. Para gobernar se requiere establecer claramente los límites del territorio y su eficaz ordenamiento, conocer los intereses de los diferentes actores sociales y garantizar la efectividad del Estado a través de la democratización de la participación ciudadana y de la modernización de las instituciones.

Esta Dimensión contempla los aspectos del entorno regional en el que se encuentra involucrado el municipio, su jurisdicción, la división territorial interna, los grupos sociales y políticos que actúan en él, su estructura administrativa y la situación financiera.

– Dimensión Ambiental

La interpretación de las potencialidades y restricciones del medio natural, es un elemento fundamental para el ordenamiento del territorio. Por ello, en materia ambiental, el Esquema de Ordenamiento Territorial contempla el análisis biofísico que es el conjunto de elementos bióticos y abióticos que interactúan entre sí para conformar una unidad de paisaje y se constituyen en el soporte material del territorio.

Estos elementos llamados formadores del paisaje son la climatología, la hidrología, la geología, la geomorfología, los suelos, la cobertura vegetal y la fauna, además del uso e intervenciones que realiza el hombre sobre el medio biótico. Además esta Dimensión incluye la identificación de zonas de especial significancia o de interés ambiental y sectores susceptibles de amenazas de origen natural.

– **Dimensión Económica**

Dentro de los alcances propuestos por la Ley 388 de Ordenamiento Territorial de 1997, se contemplan los aspectos relacionados con los sistemas económicos del territorio y las localidades, donde es importante valorar las relaciones internas de estos sistemas y los macroprocesos de la dinámica económica exterior a los municipios.

Sin embargo no se puede olvidar que la economía local es fruto de un devenir histórico necesario de entender y que en buena medida explica la composición de los desarrollos, atrasos, especializaciones o marginalidades del municipio. Lo anterior es requisito para planear el futuro de largo, mediano y corto plazo, basado en las expectativas de los escenarios futuros, los cuales no pueden consultarse sólo los proyectos existentes, sino además los acontecimientos pasados, para obtener una mirada conjunta e integral del territorio.

Esta Dimensión da una mirada a aspectos como uso de la tierra rural, empleo, usos del suelo urbano y economía urbana, o sea la situación de sus sectores económicos.

– **Dimensión Sociocultural**

La Dimensión Sociocultural estructura y da cuenta de manera esquemática de la relación que existe entre los pobladores, sus visiones e ideales, las características naturales del medio, su capital construido y las instituciones que estructuran la sociedad y permiten su expresión y funcionamiento.

La pertinencia de abordar la Dimensión Sociocultural dentro de los Esquemas de Ordenamiento Territorial radica en su potencial de explicación de fenómenos socioculturales que guardan íntima relación con los problemas de sostenibilidad, es decir, la búsqueda de relaciones causales que operan en la consecución del mejor bienestar social, la armonía del entorno y niveles crecientes de equidad y participación.

Dentro de la Dimensión Sociocultural, se abordan cuatro temáticas principales que son: comportamiento demográfico, caracterización del capital humano, la identidad y el territorio y por último los grupos de actores y sus procesos organizativos y participativos. Más que constituirse en cuatro temas agregativos, su conjunción

permite entender desde el punto de vista social y cultural, la manera cómo los habitantes del municipio construyen su cotidianidad y afectan su entorno y de paso, sientan las bases de desarrollo humano.

– **Dimensión Físico-Espacial**

Esta Dimensión da cuenta de la distribución física de las diferentes estructuras funcionales que los pobladores del municipio han ido construyendo y modificando como respuesta a la búsqueda de soluciones para el mejoramiento de su calidad de vida. En esta fase del diagnóstico se contempla el estado en que se encuentran elementos tales como espacio público, tanto urbano como rural, sistema vial, vivienda, jerarquización de centros poblados, infraestructura física y social, y servicios públicos domiciliarios.

4.4 La matriz

La matriz en la que se vacía la información básica, parte de la zonificación o determinación de Unidades Espaciales al interior del municipio y que en síntesis son porciones de territorio con características homogéneas en el aspecto biofísico, que tiene asociados una serie de elementos que componen el paisaje y cuyo análisis integral da cuenta de escenarios dinámicos, en constante transformación y construcción, que permiten tomar medidas para llevar a cabo un desarrollo sostenible; en cada una de ellas se realiza el análisis de los siguientes elementos:

4.4.1 Características

Son los aspectos que definen las condiciones actuales de las dimensiones planteadas como elementos de análisis en el diagnóstico. Esta caracterización se realizó mediante un proceso de superposición de mapas temáticos de tipo biofísico: geomorfología, cobertura vegetal, precipitación, zonas de vida y clase agrológica. Además se tienen en cuenta otros aspectos tales como amenazas naturales, pendientes, características hidrológicas, flora y fauna, población y centros poblados. Luego de la superposición, resultan porciones de territorio (zonas) delimitadas y caracterizadas.

4.4.2 Potencialidades

Definen las posibilidades que las condiciones actuales tienen de proyectarse como elementos dinamizadores del desarrollo municipal, garantizando el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

4.4.3 Limitaciones

Son las características de las condiciones actuales que restringen las posibilidades de proyectar las potencialidades.

4.4.4 Tendencias

Es el panorama que se presentará en el futuro si las condiciones actuales de desarrollo siguen como están en el presente.

Esta matriz seleccionada como herramienta de trabajo durante el proceso final del diagnóstico y el inicial de formulación, tiene atributos a resaltar:

Es Lógica: Porque estructura de manera coherente los elementos que apoyan el diagnóstico, permitiendo obtener de forma ágil y ordenada una serie de información que es clave para la formulación de propuestas, que pretenden reorientar las acciones de ordenamiento territorial que desarrolla el municipio.

Es Dinámica: A través de la información que nutre la construcción de esta matriz, se puede ver de forma clara como los elementos analizados para la construcción de las tendencias evolucionan en el tiempo.

Es Realista: Porque tiene como punto de partida del análisis las condiciones actuales que presentan las dimensiones planteadas para el estudio del Esquema de Ordenamiento Territorial.

4.4.5 Su aplicación

Para la formulación de las tendencias de ordenamiento territorial, se parte del análisis de las características que permiten identificar las potencialidades que presenta el municipio y las limitaciones que son las que muestran los obstáculos para el logro del escenario futuro que se vislumbra. Las tendencias permiten identificar los elementos necesarios para construir la imagen objetivo que pretende orientar el desarrollo del municipio.

Así se plantea la formulación a través de las políticas y proyectos que buscan fortalecer las potencialidades y mitigar las limitaciones.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

LIBRO DIAGNÓSTICO

**MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
SUBREGIÓN BOSQUES HÚMEDOS TROPICALES**

Noviembre del año 2000

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	PAG.
BREVE RESEÑA HISTÓRICA	1
1 DIMENSIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	3
1.1 Conceptos Básicos	3
1.2 Entorno del Municipio de San Francisco y Localización Espacial	6
1.2.1 Entorno Subregional	6
1.2.2 Localización Espacial	8
1.3 Jurisdicción Municipal, Conflictos Limitrofes y Disfunciones Político-Administrativas	8
1.3.1 Jurisdicción Municipal	8
1.3.2 Conflictos Limitrofes y Disfunciones Político-Administrativas	10
1.4 División Territorial	11
1.5 Organización, Partidos Políticos y Conflicto Armado	14
1.5.1 Expresiones Organizativas	14
1.5.2 Partidos Políticos	15
1.5.3 Conflicto Armado	17
1.6 Administración y Gestión Pública	24
1.6.1 Estructura Administrativa	24
1.6.2 Entidades de Apoyo a la Administración Municipal	32
1.6.3 Gestión Pública	33
1.6.4 Situación Financiera	38
2 DIMENSIÓN AMBIENTAL	44
2.1 Geología	44
2.1.1 Estratigrafía	44
2.1.1.1 Paleozoico	45
2.1.1.2 Mesozoico	48

2.1.2 Geología Estructural	51
2.1.2.1 Fallas	52
2.2 Geomorfología	53
2.2.1 Marco Geomorfológico Municipal	55
2.2.1.1 La Macrounidad de Vertiente	55
2.2.1.2 La Macrounidad de Piedemonte	57
2.2.2 Marco Geomorfológico por Centros Poblados	58
2.2.2.1 Geomorfología de la Cabecera de San Francisco	58
2.2.2.2 Geomorfología del Centro Poblado de Aquitania	59
2.3 Suelos	60
2.4 Climatología	63
2.4.1 Precipitación	63
2.4.2 Temperatura	64
2.4.3 Humedad Relativa	64
2.4.4 Clasificación Bioclimática (Zonas de Vida)	65
2.5 Hidrología	68
2.6 Recursos Naturales	70
2.6.1 Recursos Hidrogeológicos	70
2.6.2 Recursos Mineros	71
2.6.3 Recursos Energéticos	73
2.6.4 Recursos de Paisaje	73
2.6.5 Recurso Flora	74
2.6.6 Recurso Fauna	76
2.7 Áreas de Manejo Especial	78
2.7.1 Áreas Regionales de Manejo Especial	78
2.7.2 Área Municipal de Manejo Especial	81
2.8 Amenazas Potenciales de Origen Natural	82
2.8.1 Amenazas Potenciales por Procesos Erosivos y Remociones en Masa	83
2.8.1.1 Conceptos Básicos	83
2.8.1.2 Amenaza por Erosión y Remociones en Masa, en el Municipio de San Francisco	85

2.8.2	Amenazas de Origen Hidroclimático	88
2.8.3	Amenaza Sísmica	88
2.8.4	Amenazas en los Principales Centros Poblados	91
2.8.4.1	Amenazas en San Francisco – Cabecera Municipal	91
2.8.4.2	Propuesta de Ocupación del Suelo a Partir de las Variables Geológicas y Geomorfológicas para la Cabecera Municipal	93
2.8.4.3	Amenazas en Aquitania – Centro Poblado	96
2.8.4.3	Propuesta de Ocupación del Suelo a Partir de las Variables Geológicas y Geomorfológicas para el Centro Poblado de Aquitania	97
2.8.4.5	Atención y Prevención de Desastres	99
3	DIMENSIÓN ECONÓMICA	103
3.1	Contexto	103
3.2	Uso de la Tierra Rural	105
3.2.1	Actividades Agrícolas	107
3.2.1.1	Clasificación Tipológica de las Actividades Agrícolas	108
3.2.1.2	Organización y Establecimiento de los Sistemas	111
3.2.1.3	Tenencia de la Tierra	115
3.2.1.4	Producción y Eficiencia	116
3.2.2	Actividad Pecuaria	122
3.2.3	Distribución de la Actividad Agropecuaria	123
3.2.4	Actividades Extractivas	124
3.2.4.1	Aprovechamiento Forestal	124
3.2.4.2	Recursos no Maderables	129
3.2.5	Zonificación Territorial de la Economía Rural	139
3.3	El Empleo	140
3.4	Usos del Suelo Urbano	141
3.4.1	Economía Urbana	141
4	DIMENSIÓN SOCIO -CULTURAL	143
4.1	Aspectos Preliminares	143

4.2	Caracterización Demográfica	145
4.2.1	Historia del Poblamiento	145
4.2.2	Población Total	148
4.2.3	Distribución de la Población	150
4.2.4	Movilidad Social: Migración y Emigración	151
4.2.4.1	La Búsqueda de Mejores Condiciones y Oportunidades Económicas	153
4.2.4.2	La Violencia	153
4.2.4.3	Las Condiciones Biofísicas y el Agotamiento de los Recursos	154
4.2.5	Tasas de Crecimiento	155
4.2.6	Distribución por Grupos de Edad	156
4.2.7	Grupos Socioculturales	158
4.2.8	Población Económicamente Activa	159
4.3	Caracterización del Capital Humano	160
4.3.1	Educación	161
4.3.1.1	Población Alfabeta	162
4.3.1.2	Nivel de Escolaridad	165
4.3.1.3	Cobertura y Calidad de la Educación	167
4.3.1.4	Alumnos/Profesor	170
4.3.1.5	Tipos de Educación y Desarrollos Pedagógicos	170
4.3.1.6	Cultura	170
4.3.1.7	Recreación y Deporte	172
4.3.2	Salud	172
4.3.2.1	Cobertura	173
4.3.2.2	Causas de Morbi-Mortalidad	175
4.3.2.3	Cobertura en Seguridad Social	176
4.3.2.4	NBI – Necesidades Básicas Insatisfechas	176
4.3.3	Empleo	179
4.3.3.1	Empleo por Actividades Económicas	179
4.3.3.2	Escolaridad de la Fuerza Laboral	180
4.4	Grupos de Actores y Procesos Organizativos y Participativos	181
4.4.1	La Comunidad	181

4.4.2	Grupos Organizativos	184
4.4.3	Problemas de la Organización	187
5	DIMENSIÓN FÍSICO -ESPACIAL	188
5.1	Estructura General	188
5.1.1	El Espacio Público en el Territorio Municipal	188
5.1.1.1	Riqueza Hídrica	188
5.1.1.2	Accidentes Geográficos	189
5.1.1.3	El Corredor Vial Medellín-Bogotá	189
5.1.1.4	Caminos	190
5.1.2	Sistema de Relaciones – Jerarquización de Centros Poblados	190
5.2	Estructura Rural	192
5.2.1	Distribución de la Población	192
5.2.2	Sistema Vial	192
5.2.3	La Vivienda	195
5.2.4	Los Servicios Públicos	196
5.2.4.1	Acueducto	196
5.2.4.2	Alcantarillado	199
5.2.5	Infraestructura Física y Social	199
5.3	Estructura Urbana	203
5.3.1	La Cabecera Municipal	203
5.3.1.1	La Morfología Urbana y los Usos del Suelo	203
5.3.1.2	Perímetro Urbano y Áreas de Expansión	205
5.3.1.3	Espacio Público y Vías	206
5.3.1.4	Saneamiento Básico y Servicios Públicos	207
5.3.1.5	Equipamientos Colectivos	212
5.3.1.6	Otros Equipamientos Colectivos	213
5.3.1.7	Vivienda	215
5.3.2	Corregimiento de Aquitania	216
5.3.2.1	La Morfología Urbana y los Usos del Suelo	216
5.3.2.2	Perímetro Urbano y Áreas de Expansión	216

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
SUBREGIÓN BOSQUES HÚMEDOS TROPICALES

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	PRESENTACIÓN
5.3.2.3Espacio Público y Vías	216
5.3.2.4Transporte Público	217
5.3.2.5Saneamiento Básico y Servicios Públicos	218
5.3.2.6Equipamiento Colectivo	220
5.3.2.7La Vivienda	222
Bibliografía	224
ANEXO A	
ANEXO B	

FIGURAS

- Figura N° 1 Localización del Municipio Según Ubicación Nacional, Departamental y Regional
- Figura N° 2 Inconsistencias Limítrofes de los Municipios de la Subregión Bosques Húmedos Tropicales
- Figura N° 3 División Político-Administrativa Municipio de San Francisco
- Figura N° 4 División Territorial por Centros Zonales del Municipio de San Francisco
- Figura N° 5 Esquema de Territorios de Influencia de los Grupos Armados
- Figura N° 6 Geomorfológico
- Figura N° 7 Clasificación Agrológica de Suelos en el Municipio de San Francisco
- Figura N° 8 Isoyetas y Zonas de Vida
- Figura N° 9 Amenazas de Origen Natural Municipio de San Francisco
- Figura N° 10 Propuesta de Ocupación del Suelo a Partir de las Variables Geológicas y Geomorfológicas – Cabecera Municipal
- Figura N° 11 Propuesta de Ocupación del Suelo a Partir de las Variables Geológicas y Geomorfológicas – Centro Poblado de Aquitania
- Figura N° 12 Riesgos Cabecera Municipal
- Figura N° 13 Riesgos Centro Poblado de Aquitania
- Figura N° 14 Zonificación de las Actividades Económicas
- Figura N° 15 Estructurante General Urbano Cabecera Municipal
- Figura N° 16 Estructurante General Centro Poblado de Aquitania

TABLAS

	Pag.
Tabla N° 1 División Veredal del Municipio de San Francisco	11
Tabla N° 2 Centros Zonales del Municipio de San Francisco	13
Tabla N° 3 Resultados Electorales para Alcaldes Populares 1988-1999	16
Tabla N° 4 Composición del Concejo Municipal 1988-1997	17
Tabla N° 5 Cronología de la Guerra	21-23
Tabla N° 6 Cargos Creados por Acuerdo Municipal. Proveídos y Vacantes	28-29
Tabla N° 7 Porcentajes de Ejecución de algunos Sectores en Servicios Sociales 1999	37
Tabla N° 8 Presupuesto de Rentas 1998-2000	38-39
Tabla N° 9 Presupuesto Ingresos Corrientes de la Nación 1998-2000	40
Tabla N° 10 Presupuesto de Egresos 1999-2000	40
Tabla N° 11 Presupuesto de Ingresos Ejecutado a 31 de Octubre de 1999	41
Tabla N° 12 Presupuesto de Egresos Ejecutado a Diciembre 31 de 1999	42-43
Tabla N° 13 Clasificación Agrológica del Municipio de San Francisco	60-62
Tabla N° 14 Valores Medios Mensuales y Anuales de la Precipitación, Temperatura y Humedad Relativa, Estación San Francisco (IDEAM), período 1983 – 1988	64
Tabla N° 15 Clasificación Bioclimática del Municipio de San Francisco (Formaciones Vegetales de Holdridge)	67
Tabla N° 16 Sistema Hidrográfico del Municipio de San Francisco	68-69
Tabla N° 17 Mamíferos Reportados en Áreas Silvestres del Municipio de San Francisco	77
Tabla N° 18 Usos del Suelo en el Municipio de San Francisco	105

Tabla N° 19	Distribución de Predios	113
Tabla N° 20	Evolución Principales Productos (1993 - 1997)	121-122
Tabla N° 21	Volumen de Madera Explotada en el Área de Influencia del Corregimiento de Aquitania (Municipio de San Francisco)	128
Tabla N° 22	Especies Producto de Tráfico en el Departamento de Antioquia	130-133
Tabla N° 23	Evolución de los Recursos Naturales Renovables en el Municipio de San Francisco (Período 1950 - 2000)	136-138
Tabla N° 24	Población Total del Municipio de San Francisco	150
Tabla N° 25	Deserción Escolar	168
Tabla N° 26	Atención en Salud	174
Tabla N° 27	Causas de Morbilidad y Mortalidad en 1999	175
Tabla N° 28	Grupos Organizados y Estado de Legalidad	185-186
Tabla N° 29	Sistema Vial y de Transporte. Municipio de San Francisco (Ant.) Zona de Influencia Cabecera Municipal	194
Tabla N° 30	Sistema Vial y Transporte. Corregimiento de Aquitania	195
Tabla N° 31	Acueductos en Funcionamiento - Zona Rural	197
Tabla N° 32	Acueductos Construidos y que no Funcionan - Zona Rural	198
Tabla N° 33	Veredas con Estudio de Acueducto (Parámetros Contemplados)	198
Tabla N° 34	Infraestructura de Apoyo a la Prestación de Servicios de Consumo Colectivo. Zona Rural	200-201
Tabla N° 35	Veredas con Servicios Públicos Domiciliarios	201
Tabla N° 36	Destinación Económica Predios Urbanos	203
Tabla N° 37	Rangos de Áreas Construidas Predios Urbanos	204

GRÁFICAS

	Pag.
Gráfica N° 1 Organigrama Actual del Municipio de San Francisco	31
Gráfica N° 2 Patrón Climático	65
Gráfica N° 3 Distribución de Usos del Suelo en el Municipio de San Francisco	107
Gráfica N° 4 Componentes del Capital Social	144
Gráfica N° 5 Población Total Municipio de San Francisco	150
Gráfica N° 6 Lugar de Nacimiento de los Pobladores de San Francisco	151
Gráfica N° 7 Lugar de Residencia Cinco Años Antes en de San Francisco	152
Gráfica N° 8 Proyecciones de Población en los Municipios de la Subregión Bosques	155
Gráfica N° 9 Composición de la Población por Edad y Sexo en Cabecera de San Francisco	156
Gráfica N° 10 Composición de la Población por Edad y Sexo en Resto de San Francisco	157
Gráfica N° 11 Población Económicamente Activa Según Nivel Ocupacional en Cabecera de San Francisco	159
Gráfica N° 12 Población Económicamente Activa en Resto de San Francisco	160
Gráfica N° 13 Población Alfabeta/analfabeta en Resto de San Francisco	163
Gráfica N° 14 Población Alfabeta/analfabeta en Cabecera de San Francisco	164
Gráfica N° 15 Nivel Educativo en Cabecera de San Francisco	165
Gráfica N° 16 Nivel Educativo en Resto de San Francisco	166
Gráfica N° 17 NBI de Hogares en Cabecera- Resto de San Francisco	178

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
SUBREGIÓN BOSQUES HÚMEDOS TROPICALES

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO

PRESENTACIÓN

Gráfica N° 18 Población Total Según NBI en Cabecera- Resto de San Francisco	178
Gráfica N° 19 Población Económicamente Activa por Sectores en San Francisco	180

MAPAS DE DIAGNÓSTICO

	Escala
RURALES	
• Político Administrativo y Conflictos e Inconsistencias Limitrofes	1:25.000
• Estructurante General Rural	1:25.000
• Geológico	1:50.000
• Geomorfológico	1:25.000
• Agrológico	1:25.000
• Zonas de Vida e Isoyetas	1:25.000
• Hidrológico	1:25.000
• Licencias de Exploración Minera	1:100.000
• Uso Actual del Suelo	1:25.000
• Amenazas de Origen Natural Municipio de San Francisco	1:25.000
URBANOS	
• Estructurante General Cabecera Municipal de San Francisco	1:2.000
• Estructurante General Centro Poblado de Aquitania	1:2.000
• Amenazas Cabecera Municipal de San Francisco	1:2.000
• Propuesta de Ocupación del Suelo a Partir de las Variables Geológicas y Geomorfológicas – Cabecera Municipal	1:2.000
• Amenazas Centro Poblado de Aquitania	1:2.000
• Propuesta de Ocupación del Suelo a Partir de las Variables Geológicas y Geomorfológicas – Centro Poblado de Aquitania	1:2.000
• Riesgos Cabecera Municipal	1:2.000
• Riesgos Centro Poblado de Aquitania	1:2.000